

La arquitectura es un arte con razón de necesidad, que tiene que dar respuesta a necesidades prácticas que la condicionan y la justifican. También es necesario tener en cuenta la evolución de las arquitecturas como adaptación al entorno, en una evolución natural estrechamente ligada al contexto social de cada lugar y época. Es en tiempos del caballero protegido con la armadura, cuando la ciudad se protege con las murallas que cayeron a la vez que la armadura. Y es en tiempos de mayor paz cuando nuestros antepasados dejaron las fortificaciones, y adaptaron las casas-torre de defensa o construyeron los caseríos, subordinados a una nueva organización social y sistema de producción.

El caserío es el tipo de vivienda agropecuaria de la parte húmeda de Euskal Herria. En las Encartaciones se ha dado una solución híbrida, con caseríos de estilo rasgado por características tanto cántabras como vascas. En Zuberoa tampoco existe el caserío vasco, pues la arquitectura tradicional en Zuberoa es bearnesa. El caserío es pues, una arquitectura de una distribución y vida limitada, que nace en el siglo XVI y se extingue con la revolución industrial, cuando ya deja de ser una inversión atractiva.

Hay que subrayar que la construcción de caseríos siempre ha sido dirigida por arquitectos, ajena a la incidencia del espíritu baserritarra. En la construcción de éstos, se empleó la tecnología punta de la época. Adoptando soluciones importadas de Alsacia. Francia, Alemania, Holanda... La estructura clásica de un caserío, es de madera y exenta al muro cuya función no es otra que la de cerramiento envolvente del espacio interior. Las numerosas columnas son de dimensiones monumentales, (aproximadamente 40 cm x 40 cm), fueron hechas con árboles que hoy ya casi no existen. Los no portantes muros de piedra se resuelven con el aparejo “gótico-aquitano”.

La calidad del caserío se ve afectada a partir del XVII, cuando el proyectista deja de responsabilizarse de la construcción limitándose a hacer los planos.

La producción en el siglo XVI se fundamenta en la sidra y el trigo, pero en el XVII es el maíz el que ofrece mucha mayor rentabilidad. Incrementa la demanda del caserío, a la vez que su diversidad. Se empieza a ofrecer caseríos más baratos para gente menos pudiente, limitando mucho las piezas de madera que conformarán el edificio, apareciendo caseríos con muros de carga. Tipológicamente destaca la incursión del caserío bifamiliar, más barato para adquirirlo ofreciendo una doble renta para el propietario